

CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE CONDUCTOR-PERCEPTOR POLIVALENTE EN LA COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN, S.A.U.

- **RESULTADO PROVISIONAL DE LA FASE - ENTREVISTA Y ANÁLISIS PERSONAL**
- **INFORMACIÓN SOBRE REALIZACIÓN DE PRUEBA ORAL DE EUSKERA**

Primero.- Se hace público el **resultado provisional de la Fase – Entrevista y Análisis Personal:**

- ANEXO 1: Convocatoria Externa
- ANEXO 2: Promoción Interna

Como indican las Bases de la Convocatoria, la nota mínima a obtener en esta Fase es 12 puntos sobre los 20 en total evaluados.

Segundo.- Las personas interesadas podrán realizar las alegaciones oportunas durante 2 días hábiles, incluido el día de la publicación (**24 y 25 de febrero de 2021**), mediante cumplimentación y entrega del formulario habilitado al efecto, en las oficinas de la Compañía del Tranvía de Donostia-San Sebastián, C/Fernando Sasiain nº7, en horario de 9:00 horas a 13:00 horas.

Las alegaciones serán resueltas por el Comité de Selección dando lugar a la publicación de los resultados definitivos en www.dbus.eus y en las oficinas de la Compañía del Tranvía de San Sebastián **a partir del día 3 de marzo de 2021.**

Tercero.- **INFORMACIÓN SOBRE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA ORAL DE EUSKERA:**

Las personas interesadas podrán actualizar su situación en cuanto al nivel de Euskera, en caso de que hayan variado sus circunstancias (obtención de titulación, ...) con respecto a la información que figura en el listado definitivo de aspirantes admitidos que fue publicado el 7 de octubre de 2020.

Para ello, presentarán cumplimentado el formulario de *actualización de nivel de euskera* junto con la documentación acreditativa. El formulario está disponible en www.dbus.eus así como en las oficinas de Grupo Oteic y de la CTSS.

Junto con el formulario se deberá presentar fotocopia compulsada de la titulación oficial de Euskera que se acredita o bien fotocopia ordinaria junto a la que se presentará el documento original correspondiente para su cotejo.

Las titulaciones de Euskera que se admitirán son las que se indican en la Base primera de las Condiciones Generales Actualizaas que rigen la convocatoria, para cada uno de los Grupos.

Lugar de presentación: Oficinas de Grupo OTEIC (Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Igeldo, 1ª Planta - 20018 Donostia-San Sebastián), de lunes a viernes, en *horario de 9:00 a 18:00 horas,*

Plazo de presentación: Hasta el 25 de febrero de 2021 (inclusive).

Junto con la publicación de los resultados definitivos de la Fase – Entrevista y Análisis Personal se prevé publicar la convocatoira para la realización de la prueba oral para las personas aspirantes que corresponda.

Se recuerda que el Comité de Selección podrá comprobar la veracidad de la documentación/información aportada por los aspirantes durante el desarrollo del Proceso Selectivo y podrá excluir automáticamente del mismo a los aspirantes que hayan aportado información no veraz.

Toda la información relacionada con el desarrollo del proceso selectivo se hará pública en los siguientes medios oficiales de notificación:

- **Página web:** www.dbus.eus/es/otros-servicios/seleccion-de-personal/
- **Tablón de anuncios de la Compañía del Tranvía de San Sebastián** (Fernando Sasiain 7, Donostia-San Sebastián).
- **En el caso del turno de promoción interna:** **Página web** www.dbus.eus (en el apartado de Convocatoria Interna del portal del empleado).

Fdo. Comité de Selección
San Sebastián, 24 de febrero de 2021

**ANEXO 1:
Resultado provisional Fase – Entrevista y Análisis Personal
(Convocatoria Externa)**

CONVOCATORIA EXTERNA

CODIGO IDENTIFICACIÓN DE ASPIRANTE	PUNTUACIÓN (mín. 1220 puntos)
K20-014	16,00
K20-024	15,00
K20-064	16,00
K20-067	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA
K20-070	14,00
K20-072	16,00
K20-076	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA
K20-077	13,00
K20-078	15,00
K20-081	14,00
K20-083	14,00
K20-101	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA
K20-103	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA
K20-105	13,00
K20-106	14,00
K20-114	13,00
K20-115	12,00
K20-125	15,00
K20-134	15,00
K20-145	14,00
K20-155	16,00
K20-158	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA
K20-159	17,00
K20-160	17,00
K20-162	14,00
K20-163	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA
K20-174	12,00
K20-182	14,00
K20-184	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA
K20-187	16,00
K20-188	15,00
K20-189	18,00
K20-199	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA
K20-201	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA
K20-204	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA
K20-206	14,00
K20-213	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA
K20-231	18,00
K20-233	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA
K20-238	13,00
K20-241	13,00
K20-251	13,00
K20-256	17,00
K20-267	15,00

K20-268	13,00
K20-269	13,00
K20-271	15,00
K20-276	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA
K20-280	15,00
K20-281	17,00
K20-288	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA
K20-290	16,00
K20-293	14,00
K20-295	16,00
K20-297	13,00
K20-299	13,00
K20-300	15,00
K20-303	13,00
K20-310	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA
K20-313	17,00
K20-315	15,00
K20-317	16,00
K20-323	14,00
K20-327	12,00
K20-330	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA
K20-335	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA
K20-336	13,00
K20-349	17,00
K20-380	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA
K20-385	15,00
K20-404	15,00
K20-411	12,00
K20-412	14,00
K20-416	15,00
K20-419	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA
K20-420	NO SUPERA PUNTUACIÓN MÍNINMA

ANEXO 2:
Resultado provisional Fase – Entrevista y Análisis Personal
(Promoción Interna)

PROMOCIÓN INTERNA

CODIGO IDENTIFICACIÓN DE ASPIRANTE	PUNTUACIÓN (mín. 1220 puntos)
B20-402	18,00
B20-403	18,00
B20-404	15,00